

Resolución sobre Cumbre del Clima 2.020 (COP26)

Tras la celebración del COP 25 en la ciudad de Madrid la IDC-CDI:

- 1.- Muestra su preocupación por la falta de acuerdo y compromiso unánime para luchar contra el cambio climático en la reciente cumbre dejando para la cumbre de Glasgow (Reino Unido) en 2020 un acuerdo de mínimos.
- 2.- Recuerda que la mayoría de nuestros partidos miembros, desde hace décadas, llevan cumpliendo con los objetivos de la Cumbre de París dado que consideramos que si se reducen las emisiones también se pueden crear empleo y fortalecer la economía a medio y largo plazo.
- 3.- Reconocemos que el cambio climático aumenta los niveles de pobreza, la migración forzada y conlleva conflictos bélicos por el uso de recursos básicos como el agua.
- 4.- Apelamos a la responsabilidad internacional de grandes potencias como China, EEUU, Rusia e India a que asuman un compromiso firme para la reducción drástica de sus emisiones de CO₂.
- 5.- Aplaudimos y apoyamos la decisión de la nueva Comisión Europea para considerar el cambio climático como una de las grandes prioridades para los próximos cinco años, siendo nuestra región el PPE uno de los principales actores en estas negociaciones. Consideramos que esta base es extrapolable a otras regiones del planeta como modelo a seguir al estar en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.
- 6.- Reconoce y denuncia que el cultivo de drogas ilícitas también supone un factor que contribuye al cambio climático dado que implica la deforestación de grandes masas forestales y el uso de precursores químicos que contribuyen a la contaminación de los suelos y las aguas. Observaremos con interés que este factor no salga del debate entre los estados para tomar las medidas necesarias para luchar contra el narcoterrorismo ambiental.

Yogyakarta (Indonesia), 23 de enero de 2020